

contemple dichas diferencias facilitarán el proceso de inserción sociolaboral de las mismas.

El programa por tanto, contempla esa especificidad y dado que el origen de las dificultades no se encuentra solo en las mujeres sino que también se produce en el mundo empresarial se plantea actuar en los dos campos mediante dos líneas básicas de intervención:

- Informar, orientar y motivar a las mujeres para mejorar su empleabilidad incorporando la perspectiva de género.
- Sensibilizar a las empresas sobre medidas de igualdad e intermediar en la colocación de las usuarias.

El servicio de Orientación es complementario a la intervención del Servicio de Atención Integral a Víctimas de Violencia de Género y al de Formación para el Empleo, dando a sus actuaciones una continuidad de atención que en muchas ocasiones resulta clave para alcanzar el objetivo común de reducir desigualdades, procurando que la mujer consiga mayores cuotas de autonomía a través de la inserción laboral.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

| Tipo | Número | Nº horas / año |
|------------------------------------|----------|----------------|
| | Previsto | Previsto |
| Personal asalariado | 15 | 13.179 |
| Personal con contrato de servicios | 2 | 618 |
| Personal voluntario | 6 | 620 |

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

| Tipo | Número |
|--------------------|----------|
| | Previsto |
| Personas físicas | 2.101 |
| Personas jurídicas | 20 |

D) Objetivos de la actividad

| Objetivo | Indicador | Ejecución prevista |
|--|--|--------------------|
| Impulsar y potenciar la formación y el desarrollo personal de las mujeres que participan en el Centro Tramalena. | ▪ Nº de mujeres participantes en actividades formativas y de desarrollo personal. | 80 |
| | ▪ Nº de usos en actividades socioculturales y de ocio. | 120 |
| | ▪ Nº de niños/as que hacen uso del espacio infantil. | 25 |
| | ▪ Nº de participantes en intervención grupal trabajo social / orientación sociolaboral | 120 |
| | ▪ Nº de personas atendidas de forma individual trabajo social / orientación sociolaboral | 120 |
| | ▪ Nº de personas atendidas en puesto de información. | 600 |
| Dotar a las mujeres del Servicio de Orientación, de conocimientos y habilidades para asumir la responsabilidad en su proceso de inserción. | ▪ Nº de usuarios/as atendidos/as de forma individual | 500 |
| | ▪ Nº participantes en talleres grupales | 200 |
| | ▪ Nº personas insertadas | |

| | | |
|--|---|-----|
| | autónomamente tras pasar por orientación. | 20 |
| Proporcionar un espacio para la intermediación que favorezca la inserción de las usuarias del Servicio de Orientación. | ▪ Empresas/particulares que contactan con el Servicio | 10 |
| | ▪ Ofertas gestionadas | 10 |
| | ▪ Insertadas por mediación servicio | 6 |
| Proporcionar un servicio psicológico que permita el empoderamiento de las personas en situación de desempleo y precariedad laboral por causa de diversos condicionantes de género. | ▪ Nº beneficiarios/as atendidos/as individuales | 40 |
| | ▪ Nº beneficiarios/as atendidos grupalmente | 250 |

ACTIVIDAD 5

A) Identificación

| | |
|---|-----------------------------|
| Denominación de la actividad | PROGRAMA DE VIVIENDA |
| Tipo de actividad | PROPIA |
| Identificación de la actividad por sectores | |
| Lugar desarrollo de la actividad | Calle DEL SOL, 27 |

Descripción detallada de la actividad prevista

| |
|--|
| <p>El Sol, proyecto de Inserción Sociolaboral y Vivienda.</p> <p>La Fundación dispone de 5 viviendas de protección oficial, que alquila a personas con escasos recursos económicos y escasa estabilidad laboral. El proyecto pretende acompañar a estas personas en su proceso de estabilización en el empleo mientras se les facilita una vivienda en régimen de alquiler protegido. También dispone de un local comercial que, como medida de apoyo al autoempleo, la Fundación tiene arrendado a una empresa cooperativa, cuya actividad está dirigida a la prestación de servicios a la comunidad.</p> |
|--|

B) Recursos humanos empleados en la actividad

| Tipo | Número | Nº horas / año |
|------------------------------------|----------|----------------|
| | Previsto | Previsto |
| Personal asalariado | 4 | 96 |
| Personal con contrato de servicios | 0 | 0 |
| Personal voluntario | 0 | 0 |

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

| Tipo | Número |
|--------------------|----------|
| | Previsto |
| Personas físicas | 8 |
| Personas jurídicas | --- |

D) Objetivos de la actividad

| Objetivo | Indicador | Ejecución prevista |
|--|---|--------------------|
| Acompañar a los jóvenes en su proceso de estabilización en el empleo mientras se les facilita una vivienda en régimen de alquiler protegido. | ▪ Nº jóvenes inquilinos calle del Sol, 27 | 8 |

ACTIVIDAD 7

A) Identificación

| | |
|---|--------------------|
| Denominación de la actividad | TRANSVERSAL |
| Tipo de actividad | propia |
| Identificación de la actividad por sectores | |
| Lugar desarrollo de la actividad | |

Descripción detallada de la actividad prevista

Se ubican aquí proyectos y actividades que van desde el fomento de la participación e inclusión social a través del voluntariado, como el compromiso de la Fundación en la Formación de nuevos/as profesionales de la intervención social y de otros perfiles, mediante convenios de prácticas, así como acciones propias de la entidad dirigidas a la consecución de fondos propios. Se trata de un grupo de actividades variopinto, que engloba acciones que tocan a todos o casi todos los programas de la Fundación, siendo tradicional su desarrollo en algunos casos y novedoso en otros.

Se incluyen:

- Gestión del voluntariado.
- Formación de profesionales durante su periodo de prácticas.
- Actividades para la captación de donativos.

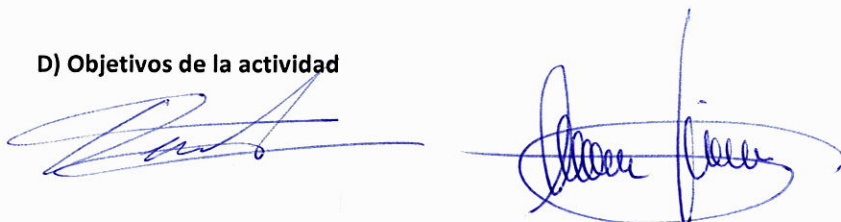
B) Recursos humanos empleados en la actividad

| Tipo | Número | Nº horas / año |
|------------------------------------|----------|----------------|
| | Previsto | Previsto |
| Personal asalariado | 4 | 12 |
| Personal con contrato de servicios | 0 | 0 |
| Personal voluntario | 0 | 0 |

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

| Tipo | Número |
|--------------------|----------|
| | Previsto |
| Personas físicas | 100 |
| Personas jurídicas | 1 |

D) Objetivos de la actividad



| Objetivo | Indicador | Ejecución prevista |
|--|--|--------------------|
| Fomentar la participación e inclusión ciudadana por medio del voluntariado | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Nº de voluntarios/as que han colaborado con la entidad | 40 |
| Fomentar la participación e inclusión ciudadana mediante el apoyo al papel de la asociación de vecinos en el barrio | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Nº de actividades de la A. VV. en las que ha participado la dinamizadora | 10 |
| Contribuir a la mejora de la sociedad mediante la provisión de prácticas par a profesionales en formación del ámbito social y administrativo | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Nº de personas acogidas en prácticas | 13 |